

Antecedentes de la creación

El año 2006 fue un año especial para los trabajadores. Bajo la Presidencia de Álvaro Uribe Vélez se adelantó la agenda más agresiva en materia de derechos laborales, derechos humanos y debilitación de lo público. Ocurrieron las conocidas eliminaciones de ministerios, despidos de trabajadores y eliminación de conquistas convencionales y legales.

Se promulgaron las reformas laboral y pensional más perjudiciales a los intereses de la clase trabajadora en el país. Se liquidaron bancos, empresas, sector salud y en general los trabajadores del sector oficial y público sufrieron una arremetida descomunal que en el sector privado también se sintió con la firma de los diferentes TLC en donde Colombia perdió soberanía, seguridad alimentaria y miles de empleos por la competencia desigual en el ámbito comercial. Todo ello provocó tanta ilusión en los grandes capitales financieros, plutócratas, cleptómanos políticos, multinacionales y oligarcas que lo reeligieron como Presidente.

En el Sector de Hacienda Pública también se vivía la zozobra en la DIAN con la precariedad en la vinculación como supernumerarios con nombramientos cada seis meses en el mejor de los casos. Ausencia de carrera, persecución, altas cargas de trabajo, acoso laboral, mala remuneración, etc.

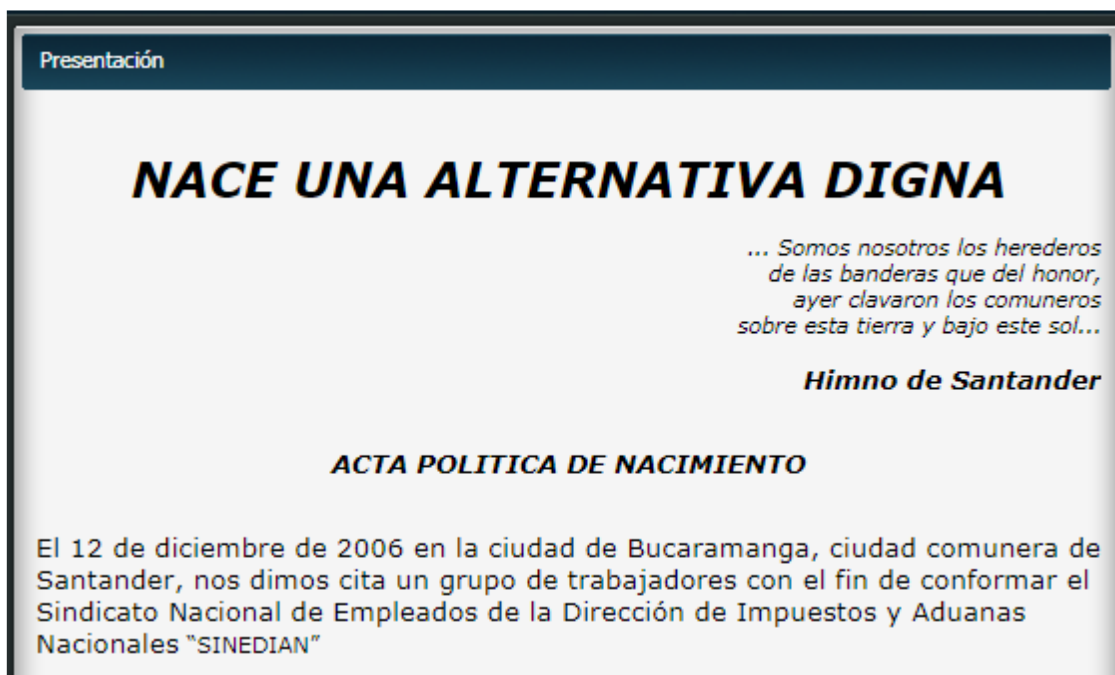
El panorama político sindical estaba cifrado a tres organizaciones. Sintradian, Asodian Nacional y Asodian Federativo. El movimiento sindical tenía el oscuro antecedente de haberse hecho efectiva la desvinculación del Presidente Nacional de Sintradian, a quien la entidad le abrió un proceso disciplinario por abandono de cargo cuando los permisos sindicales no existían y la actividad sindical era realizada por las vías de hecho. Al final la entidad logró levantarle el fuero sindical y el movimiento sindical silentemente observó el despido del compañero Darley Moreno.

Sintradian era el sindicato mayoritario, ningún sindicato admitía la vinculación como afiliados a los compañeros supernumerarios, incluso en varias ciudades se vivía su discriminación como respuesta a las difíciles condiciones de carrera y salariales en las que todos trabajaban. Las voces disonantes en el sindicalismo que pedían coherencia y dignidad eran atacadas sin mayores argumentos; provocando una lucha interna que llevó a que en abril de 2006 una facción que controlaba mayoritariamente la Junta Directiva Nacional de Sintradian, adelantara un proceso sindical que terminó con la expulsión de los compañeros Juan Carlos Agudelo Rodríguez, Martha Jeanette Pinzón Muñoz y Pedro Giovanni Caro Estupiñan por pensar diferente, ser consecuentes y defender a los trabajadores, tal y como quedó plasmado en el “pliego de cargos”.

De igual manera fue expulsado en sesión posterior Jorge Barrera Salgado configurando un tratamiento autoritario al interior del sindicalismo y auspiciado por la CUT Nacional en cabeza del PTC cuyo control total era de Fabio Arias en la DIAN.

En vista que las principales banderas de lucha seguían vigentes y que la lucha sindical merecía una alternativa diferente, se planteó la creación de una nueva organización sindical provocada por las expulsiones ocurridas.

Nacimiento de SINEDIAN



El 12 de diciembre de 2006 en Bucaramanga nació el Sindicato Nacional de Empleados de la DIAN y su acta política de nacimiento indica que:

“Somos una organización sindical de carácter nacional, autónoma, plural, democrática e independiente. Luchamos por condiciones dignas y justas de trabajo, por el respeto a los derechos humanos, a los derechos y libertades democráticas de los empleados públicos, por la construcción de una entidad responsable social y éticamente, entre otros de sus fines.

Desde SINEDIAN contribuimos con éxito al rescate de las banderas de una negociación y participación colectiva; de la defensa de lo público, con sentido político en el intenso campo de las ideas y en oposición a toda iniquidad, injusticia, ultrajes y formas de degradación de los trabajadores.

La reflexión y el contraste son para SINEDIAN una oportunidad de construir nuevas condiciones de vida y de trabajo digno lo que implica pensar y producir propuestas que interpreten, valoren y retribuyan adecuadamente al trabajador, brindándole condiciones materiales, técnicas y sociales para su desarrollo.

No somos ni pretendemos ser una organización milagrosa, pero hemos decidido reivindicar nuestro derecho histórico a ser reconocidos y tratados con respeto y dignidad.

SINEDIAN es una organización modesta de mujeres y hombres que han decidido firmemente luchar por lo que es nuestro; por lo que trabajamos, siempre con profundo respeto a un Estado social de derecho.”